Sr. D. Salvador Falla

Tomo II. | Núm. 5.

LA REVISTA

Organo de la Academia Guatemalteca, correspondiente de la Academia Española

NUMERO ESPECIAL

CONSAGRADO A LA MEMORIA DEL ILUSTRE ESCRITOR NACIONAL

D. JOSE MILLA Y VIDAURRE

GUATEMALA

IMPRENTA "EL PORVENIR," OCTAVA CALLE PONIENTE, NÚMERO 5

1889

LA REVISTA

Organo de la Academia Guatemalteca, Correspondiente de la Academia Española

Tomo II. | Guatemala: 30 de septiembre de 1889. | Núm. 5.

EN LA SESION

de la Academia Guatemalteca, celebrada el 26 de septiembre de 1889, á que concurrieron los señores Dir. Echeverría, Srio. Batres, Machado, Falla, Valenzuela, Rosa y Urrutia, se dictó por unanimidad de votos el acuerdo siguiente:

En el deseo de honrar la memoria del distinguido literato y académico señor don José Milla; esta Corporación acuerda: 1º Que el día 30 del presente mes, aniversario del fallecimiento del ilustre escritor guatemalteco, aparezcan enlutadas las columnas de "La Revista," en testimonio del duelo de la Academia; 2º Comisionar al señor doctor don Ramón Rosa para que escriba un artículo necrológico que, interpretando los sentimientos de este Centro literario, recuerde los méritos del notable hombre de letras que constituye una de nuestras glorias nacionales; 3º que se publique dicho artículo al frente del próximo número del periodico, en el que tendrán cabida otros escritos análogos al objeto que se lleva en mira; y 4º Remitir á la estimable familia del señor Milla veinticinco ejemplares de la publicación con una nota de condolencia.

Sra. Da. Mercedes Vidaurre viuda de Milla.

En el aniversario de la muerte del que fué vuestro compañero, y ha sido y no dejará de ser una gloria nacional, la Academia Guatemalteca Correspondiente de la Real Academia Española, á la que don José Milla perteneció, se asocia á vuestros cariñosísimos recuerdos, y sus miembros, compañeros unos, discípulos otros y admiradores todos de "Salomé Jil," os aseguran que no sólo la familia, sí también la patria agradecida guarda fiel y entrañablemente la grata memoria del padre de vuestros hijos.

EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1882.

Hé aquí una fecha que reaviva en nuestra memoria los más dolorosos recuerdos, y en nuestro corazón el más amargo duelo. Y así recordamos y así sentimos, porque en 30 DE SEPTIEMBRE DE 1882, en día tan infausto, nos dejó para siempre José Milla y Vidaurre, que fué nuestro sincero amigo, que fué nuestro maestro generoso, que fué cultivador insigne de las letras, y productor fecundo de obras que, para nuestro bien, y para honra de nuestra nación, conservamos como valiosa herencia del genio y del talento.

Triste encargo el nuestro, el de patentizar en una hoja de papel recuerdos y sentimientos que casi no pueden tener expresión! La pluma en nuestra mano es un instrumento inhábil para dar material forma á ideas é impresiones que están en el fondo del alma, y que apenas sí pueden significarse por suspiros y sollozos que desahogan el oprimido pecho, y por lágrimas que disminuyen la inmensa pesadumbre con que agobia al espíritu un profundo é inmenso dolor.....

Nuestras pobres frases no son las frases convencionales de *cortesanía mortuoria* que, como por cumplimiento, se dedican, en última despedida, á los hombres que algo valen, cuando han partido al mundo de lo ignorado. Nuestras palabras muestran nuestro verdadero sentir, y el sentir de ' La Academia Guatemalteca". Nadie podrá revocar á duda tal aserto. De los Académicos, unos fueron antiguos compañeros é inseparables amigos de Milla, otros sus favorecidos discípulos; y todos sus justos apreciadores, y aún admiradores; pues tenía dotes para ser admirado, como ejemplar padre de familia, como amigo excelente, como empleado integérrimo, como caballero amenísimo en los salones, como trabajador infatigable y concienzudo, y como autor de numerosas obras literarias, de diverso género, que nos dan puros goces y provechosa instrucción, y que nos proporcionan comprobantes incontestables para presentarnos, no como rezagados en la marcha que emprenden los pueblos cultos, que llevan, en su mente, el ideal, y en sus manos, las obras de las ciencias y de las letras.

Pero no podemos infringir las eternas leyes de la naturaleza. Los decretos de los hombres tienen diarias mudanzas, y se violan día por día. La descomposición del organismo humano es una ley de Dios. Mas, á estilo de rebeldes, tentados estamos á creer que la muerte, como envidiosa de nuestro bien, nos arrebató muy presto la preciosa existencia de José Milla, cuando estaba en la plena madurez de su edad, cuando tanto prometía para sus amigos, cuando engalanaba la prensa con sus correctos, instructivos y deliciosos escritos, y cuando formaba, entre los apremios de honrada pobreza, y con laboriosidad á toda prueba, su obra más importante y trascendental: "*La Historia de Centro-América.*"

¿Quién ha de sucederle en labor que tanto importa á la República, á toda la América?

¡Quién sabe!

En este aniversario,que tiene justa celebridad en nuestra Patria,no hemos de ocuparnos en la crítica literaria, sino en dar expansión á una profunda pena. No hablaremos de los muchos méritos y pocos defectos del periodista, del político, del poeta, del escritor de costumbres é impresiones de viaje, del novelista, y del historiador. Quedará tarea tan difícil para ser hecha cuando nuestro ánimo esté dispuesto á reflexionar sobre la vida de las letras, y no sobre la muerte del que supo darles renombre y esplendor en nuestra Patria.

El nombre de José Milla, sin empeños interesados, ó vanidosos, traspasó los estrechos límites de nuestro país. Corporaciones doctas de Europa y América reconocieron sus virtudes y merecimientos, y le enviaron sus diplomas, como á hombre entendidísimo en la ciencia y en la bella literatura. José Milla fué un invasor. ¡Pero qué invasor! Aquel que invade con la fuerza del ingenio, del talento, y de originales escritos. Así deseáramos que invadiéramos!....Así deseáramos que fuésemos invadidos! Qué fecundas son las intervenciones de las ciencias y de las letras! Qué destructoras son las intervenciones de la fuerza bruta!

Hombre de tan merecida fama, dentro y fuera de la República, qué grato sería tenerle á nuesto lado! Nos daría consejo, instrucción y enseñanza en lo que toca á las letras, y contento y solaz en lo que respecta á la sincera amistad. Milla estaría en "La Academia Guatemalteca", no como uno de los *llamados*, sino como el primero de los *Escogidos*. Estaría en su verdadero centro, con sus viejos amigos y sus agradecidos discípulos, y modesto y afable, sin pretensiones políticas ni literarias, sabría, con tanto desinterés como inteligencia, poner al servicio de este Instituto, todo su poderoso ingenio, toda su imaginación creadora, y todos sus trabajos, hijos del estudio, de la reflexión, del arte y de la ciencia.

Mas un destino inflexible, como la muerte, y cruel como la acción fatal de los genios malévolos de los antiguos tiempos, no quiso que Milla, en nuestro Centro literario, fuese el principal factor, en orden á sus esfuerzos y tareas que, Dios lo sabe, sólo tienen en mira hacer valer, por las letras, el querido nombre de la Patria. Cumplidos están los decretos de tan ingrato destino que, en 30 *de septiembre de* 1882, dió el más rudo golpe á nuestra literatura incipiente, y arrebató, un esposo y padre amantísimo, á una familia, honorable por mil títulos, que debe contar siempre con nuestro aprecio, con nuestras simpatías, y con nuestra verdadera participación en sus recuerdos dolorosos, en su pesar tan profundo como irremediable!

Qué la dignísima señora de Milla y sus excelentes hijos, lo mismo que los Académicos, encontremos alguna consolación al pensar que el duelo no sólo es de familia, no sólo es de amistad, sinó gran duelo nacional, duelo de los guatemaltecos, duelo DE LOS CENTRO-AMERICANOS. Milla supo dilatar, cual la luz, con sus suaves rayos, su simpática

y valiosa personalidad; y hé aquí que su recuerdo está en la memoria de todos, y que el sufrimiento, por su pérdida, se reparte entre todos. La participación en las penas, dada nuestra egoista condición humana, quita mucho de amargura á los pesares. Todos sufrimos por la desaparición del fino esposo, del buen padre, del consecuente amigo, del docto maestro, del esclarecido literato. ¡Tal es nuestro único consuelo!

Por nuestro propio voto deberíamos haber guardado silencio;pues nuestra gratitud para con Milla, y nuestra predilección por su familia, tal vez nos hagan sospechosos de parcialidad. Mas la "Academia" ha querido que escribamos,y *lo escrito,escrito.* El gran Ministro de Luis XIII, el célebre Cardenal Richelieu,en ocasión solemnísima, dijo:*¡Las grandes alegrías no hablan!* En sentido opuesto debiéramos decir: *los grandes dolores no deben hablar.* Pero hemos escrito, no obedeciendo á nuestro sentimiento personal, sino á un mandato de "La Academia." Por lo que hace á nosotros, retraidos y tristes como vivimos, habríamos preferido, solos, muy solos, en nuestro apartado escritorio, en medio de nuestros libros, derramar muchas lágrimas por el maestro, por el amigo, por el GRANDE HOMBRE que, por las letras, fué, es y será, honra y prez de la América Central.

30 de septiembre de 1889.

Ramón Rosa.

DOCUMENTOS HONORIFICOS.

ACADEMIA COLOMBIANA.

En junta de esta fecha, y por voto unánime de los Sres. Académicos presentes, ha sido V. S. nombrado miembro honorario de la Academia Colombiana.

Tiene el infrascrito la satisfacción de participar á V. S. una prueba inequívoca del alto aprecio que hace esta Academia de las obras históricas y literarias con que V. S. ha enriquecido la literatura americana.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Bogotá, á 12 de septiembre de 1882.

El Secretario perpetuo,
Rafael Pombo.

Al señor don José Milla y Vidaurre.

ASOCIACION LITERARIA INTERNACIONAL

FUNDADA POR DISPOSICION DEL CONGRESO DE PARIS (1878) Y DE LONDRES (1879).

51. CALLE VIVIENNE.—PARIS.

PRESIDENTE DE HONOR: M. Victor Hugo.

París: 10 de julio de 1879.

Señor:

Tengo el honor de informaros que el Centro Ejecutivo, en su sesión celebrada el dia 5 de julio bajo la presidencia de D. José María Torres Caicedo os eligió miembro Honorario de la Asociación Literaria Internacional.

Dignaos aceptar, señor, los sentimientos de mi alta consideración.

El Secretario General,
M. Jules Lermina.
(14 rue Lepic, París.)

Art. 11 de los Estatutos. La cuota de los socios se fija en veinticinco francos por la primer anualidad y en quince francos por las anualidades siguientes.

Art. 17. Los socios Honorarios fijarán el valor de su respectiva cuota.

Señor D. José Milla
Guatemala.

Estimado amigo:

Propuse á Ud. y fué aceptado por unanimidad. La Asociación reune hoy en su seno los hombres más notables de todas las naciones. Rogamos á Ud. tenga la bondad de constituir allí un Comité, de enviarnos adherentes, libros nacionales y cotizaciones.

Su estimado y affmo. amigo

J. M. Torres Caicedo.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

A propuesta de los individuos de número de esta Corporación Excmo. Sr. Conde de Guendulain, Excmo. Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch y el que suscribe, fué Ud. nombrado en junta celebrada anoche, miembro de la misma en la clase de correspondiente extranjero. En participarlo á Ud. para su satisfacción la tengo yo muy cumplida, y es que la Academia pueda contar con la cooperación de persona tan ilustrada.

Son adjuntos el diploma del expresado cargo, un ejemplar de nuestros Estatutos y otro del Reglamento de este Cuerpo literario. Del re-

cibo de este documento ruego á Ud. tenga á bien darme aviso.

Dios guarde á Ud. muchos años.

Madrid: 3 de marzo de 1876.

El Secretario,
Manuel Tamayo y Baus.

Sr. D. José Milla y Vidaurre.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Por acuerdo de la Academia cumplo el grato deber de suplicar encarecidamente á Ud. que se sirva dar nuevo testimonio de su amor á la lengua patria y á esta Corporación que tiene á dicha contarle en el número de sus individuos correspondientes, revisando la última edición del *Diccionario* vulgar y dando á la Secretaria de mi cargo en el término de un año, que ha empezado á contarse desde el 1º del corriente mes, noticia de cuantas adiciones y enmiendas deban, en su concepto, hacerse en la referida edición, á fin de que la que urgentemente se está preparando ahora, exceda en perfección relativa á las anteriores.

Dios guarde á Ud. muchos años.

Madrid: 4 de marzo de 1876.

El Secretario,
Manuel Tamayo y Baus.

Sr. D. José Milla.

JOSE MILLA.

En la noche del 30 de septiembre murió en la ciudad de Guatemala D. José Milla y Vidaurre. Era uno de los escritores que más honraban las letras americanas.

Milla cultivaba con igual acierto, géneros literarios muy diversos.

Como escritor de viages, de costumbres, cuentista y novelista amenísimo, sus producciones han corrido con gran crédito por toda la América Española bajo el nombre anagramático de Salomé Jil. Muchos le apellidaron el Figaro hispano americano.

Durante algunos años escribió para el folletín del Diario de Centro-América, artículos ligeros en la forma, sobre varios asuntos: episodios de historia nacional, cuentos, temas científicos vulgarizados: todo en estilo castizo, ingenioso y fluido.

Sus principales obras son:

Un viage al otro mundo pasando por otras partes. 1871 – 1874. Por Salomé Jil. Guatemala, 1875. 3 tom.

Historia general de la América Central, desde el descubrimiento del país por los españoles, (1502) hasta su independencia de la España (1821), precedida de una "Noticia Histórica" relativa á las naciones que habitaban la América Central á la llegada de los españoles, por D. José Milla, sócio correspondiente de la Real Academia Española, Delegado en Guatemala del Congreso de los Americanistas (Bruselas) miembro honorario de la Sociedad Literaria Internacional [Paris]. Guatemala 1879. 2 tom.

Esta obra importantísima, fruto de profundas investigaciones y largos estudios, ha quedado inconclusa.

Entre sus novelas históricas es muy notable La Hija del Adelantado.

Milla, persona por todos títulos distinguida, respetable padre de familia, y como todo hombre culto, amigo del orden y la justicia, no se libró, á pesar de su carácter pacífico y modesto, del azote de la envidia, mezquino y grosero ultraje que suele aflijir en la América Española á hombres merecedores de todo respeto.

Después de esta época vivió retirado de la política, consagrado principalmente á labores literarias, que solo en países cultos grangean honra y provecho. Milla ha muerto en suma pobreza. Si la propiedad intelectual estuviera asegurada en estas regiones, mediante tratados recíprocos de todas las naciones en que se habla la lengua castellana, Milla hubiera legado á su digna familia un pan en sus obras literarias é históricas, propiedad que cualquier editor español adquiriría en buenos términos. Hoy por hoy, los literatos americanos y sus hijos han de alimentarse de laurel silvestre.

Milla era miembro correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia, y de otras corporaciones científicas de ambos mundos, que hacían el mayor aprecio de sus escritos. No le alcanzó vivo el diploma de Académico honorario que le envió la Academia Colombiana á mediados de Septiembre.

Milla hacía mucha estimación de Colombia. De una carta escrita poco antes de morir á un amigo suyo residente en Bogotá, tomamos las líneas siguientes:

"Créame usted, amigo mío, que si yo estuviese mas expedito, iría con el mayor gusto á visitar ese interesante país, y aun á probar si podría yo ser en esa ilustrada y distinguida sociedad algo mas profeta que he podido serlo en mi tierra. Pero sin recursos y con una numerosa familia ¿á donde há de ir uno?....

No dudamos que estas palabras de desaliento sin acerbidad, que recuerdan el *puesto ya el pié en el estribo* de Cervantes, con quien tenía mas de un punto de semejanza nuestro festivo escritor, despertarán un eco de simpatía, de gratitud y condolencia en el carazón de nuestros compatriotas.

Por nuestra parte llamamos la atención de la prensa en general y de nuestros amigos en especial á la subscrición que el Sr. D. Rufino Gutierrez, encargado al efecto por el mismo Sr. Milla, ha abierto á algunas de las obras del ya finado escritor guatemalteco. Los nom-

bres de los subscritores se publicarán en el Conservador, y los fondos que se reunan se enviarán á la familia de Milla.

Tomado del Conservador de Bogotá.

A D. JOSÉ MILLA

EN EL 7º ANIVERSARIO DE SU MUERTE.

Al menos tu descansas!.... Ya no hieren
tu delicado corazón los dardos
de ignara muchedumbre.....
Moriste, y tu memoria
llegó del arte á la dorada cumbre
en alas de la fama y de la gloria!

Si con nosotros, como ayer vivieras,
otra vez el vacio
que del genio las fuerzas aprisiona
á tus labios, sonriendo, acercaría
el hondo cáliz de mortal hastío....!

Piadosa vino para ti la suerte
á truncar la existencia;—y desde entonces
tu nombre alienta por el pueblo mío,
que justiciera se encargó la muerte,
no de grabarlo en vanidosos bronces
ni en mármoles de efímera existencia,
sino del pueblo en la eternal conciencia!

Con letras de oro lo escribió la fama
en el libro del arte;
del talento los lauros simboliza;
la juventud lo lleva en su estandarte
y el triunfo de las letras profetiza!

Si alzaras ¡ay! la pensadora frente
del tenue polvo de la tumba helada;
mordería la envidia con su diente
la gloria que ya tienes conquistada;
y las calumnias y el sarcasmo luego
vendrían otra vez; y tu entre tanto
probado en el crisol del sufrimiento,
en los tuyos verías el quebranto,
y, premio á la virtud y al pensamiento
hiel á los labios y á los ojos llanto....!

Estás mejor así....! Cobardes callan
al pié de tu sepulcro los rencores;
que no se atreven á turbar la calma
sublime de la muerte
de ayer los burladores;
ni vienen, crueles, á rasgar el alma
del literato de la patria mia,
viles insultos cual pasado dia.....!

Eres ahí del porvenir emblema,
muda protesta que elocuente lanza
terrìfico anatema
contra el criterio de falaz sentido,
que eclipsando la luz de la esperanza
y negando lo mismo que blasona,
los genios hunde en cavernoso olvido,
asciende á la ignorancia y la corona....!

Mejor estás ahí....! inmóvil frío
en humilde sarcófago guardado....!
¡Feliz quien como tu, así descansa
en brazos de la gloria....! y arrullado
por ella y por la fama
justicia de la muerte, al fin recibe
y eterno ya para las letras vive....!

Duerme tu sueño de inviolable calma,
valiente luchador del pensamiento,
y deja que del alma
de América Central, se eleve hoy día
en fervoroso acento,
el himno dulce que la patria mía
consagra á tu memoria,
haciendo suya tu preclara gloria.
Deja que ufana, juventud sonriente
ante tu fosa conmovida acuda,
y cantos y loores
entone descubriéndose la frente
en honra y prez del que viril la escuda!
Ella te ofrenda perdurables flores
y férvida y sencilla
al fallo de la historia se adelanta
cuando sincera en su entusiasmo canta:
¡Honor y gloria para siempre á Milla!

Septiembre 30 de 1889. **Miguel A. Urrutia.**

Imp. El Porvenir.